

*Una pareja de novios tuvo
un fatal accidente.*

*Sentados ante la puerta del
Cielo, esperando a que San Pedro
los dejara entrar, comenzaron a
preguntarse si sería posible
casarse en el Cielo.*

Cuando apareció San Pedro, se lo preguntaron.

- Humm... No sé... Es la primera vez que me preguntan algo parecido. Dadme un poco de tiempo que voy a preguntar.

Los dos jóvenes se sentaron de nuevo. Pasaron un par de meses.

Con tanto tiempo esperando, se pusieron a considerar que, si les daban permiso para casarse allí, su matrimonio sería “eterno” y ¿qué pasaría si la cosa no funcionaba?

-Estaríamos atados “para siempre” ...

Pasaron otros dos meses y finalmente apareció San Pedro un tanto extenuado.

- Sí, podéis casaros en el Cielo.*
- Estupendo, respondió la pareja, pero precisamente estábamos pensando qué pasaría si lo nuestro no funciona. ¿También podríamos divorciarnos en el Cielo?*

San Pedro, rojo de enfado, tiró al suelo los papeles que traía y se dirigió a la asustada pareja:

*- ¡Me ha llevado cuatro meses encontrar un cura aquí arriba!
¿... Sabéis cuánto me va a costar encontrar un abogado....?*